

Policías torturan a indígenas

El día nueve de mayo, tres (3) compañeros indígenas del resguardo de Jambaló, que se disponían a viajar a Silvia, fueron bajados del vehículo en el cual se movilizaban por agentes de la policía nacional. Sin explicar el motivo de su detención, los condujeron al calabozo a golpes de patada y culata; una vez allí, los detenidos fueron nuevamente maltratados y torturados por los agentes Félix Riascos, Carlos Hurtado y Arcesio Merchán.

Como consecuencia de las violentas torturas a que fueron sometidos, el compañero Marcelino Medina tuvo que ser conducido de urgencia al Hospital San José de Popayán. El compañero tiene varias fracturas craneales que lo tienen paraliza-

do, además de hematomas y contusiones en todo el cuerpo que lo tienen al borde de la muerte.

Los policías tratando de ocultar su salvajismo y ante las denuncias hechas por la comunidad y nuestra organización, han declarado que Marcelino Medina se cayó del bus en que viajaba y que varios agentes trataron de ayudarlo pero éste los agredió y ellos tuvieron que defenderse.

En el departamento del Cauca estos hechos son frecuentes y no es la primera vez que la policía o el ejército, realizan detenciones arbitrarias, maltrantando y torturando indígenas hasta llegar incluso al asesinato.

Las comunidades y nuestra organización, per-

manentemente hemos denunciado ante las autoridades civiles y militares, la violencia contra las comuni-

dades, pero éstas no son oídas y como ya es costumbre, los responsables no reciben su castigo.



Desde niños estamos viendo estos atropellos que comete la policía

2. VIOLENCIAS Y TORTURAS